## ALIANZA PROFESORAL







# PERFILES DE LOS CANDIDATOS



LUISA FERNANDA CALDAS BOTERO LUIS GUILLERMO ACERO GALLEGO HÉCTOR SANTAELLA QUINTERO MARÍA DEL PILAR GARCÍA PACHÓN

#### LUISA FERNANDA CALDAS BOTERO. Profesora titular

Abogada de la Universidad Externado de Colombia (2003), con especialización en Ciencias Penales y Criminológicas y estudiante de Doctorado en Derecho en la misma Casa de Estudios. Docente e investigadora en pregrado y posgrado (2004 en adelante).

Coordinadora académica y administrativa del Departamento de Derecho Penal desde el año 2004 (pregrado y postgrado). Miembro del equipo que adelantó el proceso de acreditación de la Facultad de Derecho en el año 2009. Encargada de diversos procesos de acreditación de posgrados en derecho penal.

Vinculada a la Facultad desde el año 2001





#### LUIS GUILLERMO ACERO GALLEGO. Profesor ordinario

Abogado de la Universidad
Externado de Colombia. Especialista
en Derecho Procesal Civil de la
misma casa de estudios. Magíster en
razonamiento probatorio de las
Universidades de Girona y Génova.
Candidato a Magíster de la
Universidad Nacional de Colombia.
Árbitro de la lista A de la Cámara de
Comercio de Bogotá. Miembro de los
Institutos Colombiano e
Iberoamericano de Derecho Procesal,
y Colombiano de Responsabilidad
Civil y del Estado.

Vinculado al Departamento de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho desde el año 1996.

#### HECTOR SANTAELLA QUINTERO. Profesor ordinario

Abogado de la Universidad Externado de Colombia. Magister en Derecho Administrativo de la misma Universidad. DEA en Derecho del Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Becario doctoral de la Fundación Carolina y becario de investigación de la DAAD.

del Docente investigador Departamento de Derecho Administrativo de la U. Externado de Colombia, reconocido como investigador asociado por MINCIENCIAS. Profesor invitado de la Universidad Autónoma de Madrid (otoño 2021).

Miembro de la Red Internacional de Bienes Públicos y de la Red de Estudios Urbanísticos, Territoriales y Ambientales Latinoamérica – Unión Europea.

Vinculado a la Universidad desde 1999, como monitor de Derecho Constitucional.





### MARÍA DEL PILAR GARCIA PACHÓN. Profesora ordinaria

Abogada de la Universidad Externado de Colombia. Especialista en Derecho minero energético de la misma casa de estudios, Máster en gestión y política medioambiental de la Universidad Carlos III de Madrid.

Doctora en derecho de la Universidad de Zaragoza, actualmente dirige el Departamento en Derecho del Medio Ambiente de la Universidad Externado de Colombia.

Par evaluador e investigadora asociada reconocida por MINCIENCIAS. Miembro de LAWetNet y la UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Además de su actividad docente, en la Facultad de derecho ha ocupado cargos de coordinación académica, de publicaciones y de investigaciones en el Departamento de Derecho del medio ambiente.

Vinculada a la Facultad desde 1997.